

HECHOS RELEVANTES

Ejercicio 2020:

1. Pandemia Covid-19

Como es de público conocimiento durante los últimos días de marzo de 2020 se ha producido una pandemia global por el denominado Corona Virus (Covid-19), afectando en forma significativa el desempeño de la economía y los mercados financieros globales y del país. Al respecto, la Sociedad y los Fondos de Inversiones administrados por la Sociedad, mantienen ciertas inversiones al 31 de diciembre de 2020 que han visto variaciones significativas durante el año 2020.

De acuerdo al Plan de Continuidad Operacional aprobado por Singular, con fecha 23 de marzo 2020 se ha determinado restringir la atención de público en las oficinas de la Administradora. Ello con el objeto de contribuir al distanciamiento social necesario para evitar la propagación del Covid-19.

Como consecuencia de ello, a partir de la fecha antes señalada, las oficinas de la Sociedad ubicadas en Don Carlos 2939, Of 913, Las Condes, permanecerán cerradas por todo el periodo que las medidas sanitarias determinadas por las autoridades así lo hagan necesario o aconsejable. Ello con el objeto de resguardar la salud y seguridad de nuestros colaboradores, clientes e inversionistas.

Sin perjuicio de ello, la Administradora seguirá operando en forma remota en la administración de todos sus fondos. Lo anterior se debe a que, el Plan de Continuidad Operacional activado, implica aplicar la modalidad de Plan de Trabajo Remoto o Home-Office para todas las funciones administrativas y procesos operacionales que se desarrollan en la administración de los fondos gestionados por Singular, modalidad que se mantendrá durante el tiempo que perdure el escenario de riesgo antes referido.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración se encuentra en proceso de constante monitoreo de los impactos de esta volatilidad en los fondos y el impacto que dicho evento podría tener en los resultados futuros del ejercicio 2021 de la Administradora.

2. Con fecha 28 de abril del 2020 se celebró Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la cual se trataron las siguientes materias:

- Renovación de la totalidad de los miembros del Directorio, acordándose como nuevos miembros a: Javier Andrés Díaz Velásquez, Jaime Arturo Loayza O'Connor, Pablo Andrés Jaque Sahr, Diego Adolfo Chomalí Kattan, y Magdalena Sofía Bernat Domínguez.
- Aprobación de la memoria, balance general y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo período;
- Distribución de utilidades del ejercicio;

- Determinación de la remuneración de los directores de la Sociedad;
 - Designación de KPMG Auditores Consultores Ltda., como los auditores externos independientes de la Sociedad;
 - Designación del diario El Mostrador en que se efectuarán todas las publicaciones.
 - Cuenta de las operaciones celebradas entre partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046; y
 - Demás materias de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a las disposiciones legales y estatutos de la sociedad.
3. Con fecha 30 de junio 2020, fue aprobado en sesión de Directorio el Fondo de Inversión Singular Oaktree Opportunities Fund XI, el cual fue depositado mediante módulo SEIL en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha de registro el 24 de julio de 2020 Dicho Fondo comenzó sus operaciones el 21 de agosto de 2020.
 4. Durante el mes de septiembre 2020 fue depositado en la Comisión de Mercado financiero el Fondo de Inversión Singular DIP, el cual se encuentra pendiente de inicio de operaciones.
 5. Con fecha 30 de junio 2020, fue aprobado en sesión de Directorio el Fondo de Inversión Singular Global Corporates, el cual fue depositado mediante módulo SEIL en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha de registro el 02 de noviembre de 2020. Dicho Fondo comenzó sus operaciones el 05 de enero de 2021.
 6. Durante el mes de noviembre 2020 fue depositado en la Comisión de Mercado financiero el Fondo de Inversión Singular Oaktree Real Estate Opportunities Fund VIII, el cual se encuentra pendiente de inicio de operaciones.

Ejercicio 2019:

1. El Fondo de Inversión ETF Singular Global Equities y el Fondo de Inversión ETF Singular Chile Corporativo, fueron depositados mediante módulo SEIL en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha de registro el 11 de enero de 2019. Dichos Fondos iniciaron operaciones el 22 de enero de 2019 y el 29 de enero de 2019, respectivamente. Sus reglamentos internos fueron aprobados en sesión de Directorio de fecha 23 de noviembre de 2018
2. Con fecha 26 de abril del 2019 se celebró Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la cual se trataron las siguientes materias:
 - Renovación de la totalidad de los miembros del Directorio, acordándose como nuevos miembros a: Javier Andrés Díaz Velásquez, Jaime Arturo Loayza

O'Connor, Pablo Andrés Jaque Sahr, Diego Adolfo Chomalí Kattan, y Magdalena Sofía Bernat Domínguez.

- Aprobación de la memoria, balance general y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo período;
- Aprobar remuneración de los Directores para el año 2019;
- Designación de KPMG Auditores Consultores Ltda., como los auditores externos independientes de la Sociedad;
- Designación del diario El Mostrador en que se efectuarán todas las publicaciones.

En la Junta Extraordinaria, se acordó por unanimidad reformar los estatutos de la Sociedad con la finalidad de establecer que los Directores serán remunerados.

3. Con fecha 9 de mayo de 2019 se recibió de parte de CMF el Oficio Ordinario N°14025. Con fecha 13 de mayo de 2019 se dio respuesta a este oficio.
4. Con fecha 17 de mayo de 2019 se recibió de parte de CMF el Oficio Ordinario N°15.135, en el que la Comisión para el Mercado Financiero solicita a la Sociedad Administradora proceder al reenvío de los Estados Financieros al 31.12.2018, debiendo poner en conocimiento de este hecho a los auditores externos. Con fecha 23 de mayo de 2019 se dio respuesta a este oficio.
5. Con fecha 25 de julio de 2019, los accionistas suscribieron un contrato de compraventa con Oaktree International Holdings, LLC ("Oaktree"), en virtud del cual esta última entidad adquiere 70.000 acciones emitidas por Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A., representativas del 20% del capital social.
6. Con fecha 29 de agosto 2019, fue aprobado en sesión de Directorio el Fondo de Inversión ETF Singular Corta Duración, el cual fue depositado mediante módulo SEIL en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha de registro el 15 de octubre de 2019. Dicho Fondo comenzó sus operaciones el 05 de noviembre de 2019.
7. Con fecha 26 de noviembre 2019, fue aprobado en sesión de Directorio el Fondo de Inversión Singular Oaktree Real Estate Income, el cual fue depositado mediante módulo SEIL en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha de registro el 21 de diciembre de 2019. Dicho Fondo comenzará sus operaciones el 02 de enero de 2020.